



Colaboración Especial

Defensa de la autodefensa en Juárez

Gustavo de la Rosa

La muerte llegó para quedarse en Ciudad Juárez. Es un hecho que la autoridad no puede sola y mucho menos cuando está infiltrada por criminales. La sociedad tiene que hacer su parte y para ello es preciso que se organice para autodefenderse. Lo cual puede ser, por una parte, vía la adquisición de armas debidamente registradas y, por otra, con estrategias de cooperación y seguridad ciudadanas como los botones de pánico antisequestro. De lo contrario, casos como los de Pedro y Rodolfo seguirán siendo cosa de todos los días.

Me explico. Ciudad Juárez ha crecido desmesuradamente en los últimos 50 años. De ser un rectángulo de seis kilómetros de "largor" (usando la terminología de los albañiles fronterizos)

por cuatro kilómetros de "anchura", con una alta densidad de población, asentada en una cuadrícula de calles y avenidas, ahora sigue siendo un rectángulo pero de 40 kilómetros por 20. Esta ciudad es un auténtico galimatías.

Mi familia pertenece a la comunidad de mecánicos automotrices desde 1920, cuando mi padre reparó un automóvil Ford "T" mientras era refugiado de la Revolución en El Paso, Texas. Ya en la cuarta generación, el último eslabón de la cadena y orgullo de la familia repara aviones de combate para la armada estadounidense. En esa larga historia conocimos a un excelente trabajador a quien por razones de seguridad identificaré como Pedro.

Pues bien, la semana pasada Pedro fue llamado a una casa para que diera un servicio a domicilio. Cuando estaba debajo del vehículo a reparar, llegaron unos tipos y empezaron a disparar contra la casa de los clientes y éstos se defendieron. Pedro, asustado, quiso salir de la línea de fuego, fue alcanzado por una ráfaga disparada

por los agresores y murió instantáneamente. Los agresores huyeron. El parte de novedades sólo reporta una baja circunstancial. No se interrogó a nadie y la muerte de Pedro es un homicidio no aclarado. Solo quedó el trámite de identificar y recoger el cuerpo, así como preparar el funeral, trámites largos y dolorosos para los familiares. Los amigos les dimos una mano.

Otra familia conocida pertenece al gremio de los profesores. Sus hijos y nosotros crecimos juntos desde la adolescencia. Al menor de la familia, único varón a quien identificaré como Rodolfo, le

tocó la función de las antiguas últimas mujeres de la prole: cuidar a la madre en su ancianidad.

Rodolfo vivía muy modestamente con la profesora y los únicos ingresos que tenían era la pensión cada vez menor de ella, las ayudas de las hijas mayores y lo poco que ganaba en trabajos de "oficios varios". Días pasados, una hermana llegó por su mamá para pasearla y se quedó Rodolfo solo en casa. Al llegar uno de sus familiares al hogar encontró un gran charco de sangre y huellas de extrema violencia.

Llamó a la policía. Minutos después llegó un grupo de policías preventivos y soldados invadiendo la casa, pisoteando el rastro hemático y volteando todos los muebles. No hallaron nada y se fueron dejando ese tiradero. Horas después se encontró el cadáver de Rodolfo descuartizado.

Esa noche unos tipos entraron a la casa y se llevaron todo lo valioso, computadora, teléfono, ropa, incluso un machete que estaba manchado. Los agentes investigadores llegaron dos días después y colocaron sus cintas para investigar la escena del delito.

Después me entrevisté yo solo con los investigadores. Los familiares nunca llegaron y, al reclamarles su ineficiencia, uno de ellos viejo conocido a quien le decimos El Y, me espetó: "Y-y qué quiere que hagamos, lic, si somos 24 agentes y-y nueve ministerios públicos y-y tenemos pendientes 2 mil 600 homicidios y-y la gente no da nada de información, y-y cada 15 días están matando un compañero, y-y tampoco hallamos a esos cabrones. Agradezca que le salimos al sol".

Apabullado y triste me retiré, dos amigos de la familia han sido incorporados por el torrente de las estadísticas. Es por estos tristes casos que la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua (CEDH) ha planteado al alcalde de Ciudad Juárez, José Reyes Ferriz, y a los representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional en la localidad que se autoricen permisos para que todo ciudadano tenga armas reglamentadas en casa.

Es un derecho constitucional de la gente defenderse, y más cuando las estructuras de defensa oficiales no están funcionando a favor de la población. Cuando llegaron los militares le retiraron a la gente sus armas. Iban casa por casa quitándolas, de tal forma que los ciudadanos quedamos peor: ya no tenemos ninguna protección. Por casos como los de Pedro y Rodolfo es que tenemos derecho de defender a nuestras familias.

Visitador de Atención a Víctimas y Proyectos Especiales de la Comisión de Derechos Humanos de Chihuahua

